INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-BOL-7-005-2023

Bogotá D.C. 24 de noviembre de 2023

En atención al informe de evaluación y aclaración jurídica del presente proceso, desde el comité técnico, se procede a realizar el recuento de las evaluaciones preliminares adelantadas frente a este componente.

Teniendo en cuenta el informe de evaluación consolidado preliminar al presente proceso publicado el pasado 20 de noviembre de 2023, con el objeto de dar cumplimiento a la evaluación jurídica, nos permitimos en primer lugar presentar un resumen técnico de la ofertas de los proponentes: 1. JUAN CARLOS PAEZ, 2. J.L.M SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DE INGENIERIAS SAS, y 3 INGENIERIA INTEGRADA SAS, ya evaluados anteriormente, así:

ORDEN POR MENOR VALOR OFERTA	ENTIDAD	VALOR	RESULTADO DE EVALUACIÓN
1	JUAN CARLOS PAEZ	Valor de la propuesta en la plataforma Secop II $ 17.735.205,00 Valor de la propuesta en el Formato No. 1 Oferta económica $ 17.735.205,00	**RECHAZADA TECNICAMENTE** La oferta del oferente fue evaluada, se le solicito subsanar, una vez envió los documentos de subsanación se evidencio que no subsano acorde a los solicitado, al no diligenciar totalmente el **FORMATO No. 4 EXPERIENCIA EXPECIFICA DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO,** Se rechaza según lo contenido en el documento de la invitación publica, Numeral 2.6 causales de rechazo: numeral 2.6.8 Cuando se compruebe inexactitud en la información suministrada por el proponente o en la contenida en los documentos y certificados anexos a la propuesta, y las explicaciones del proponente no aclaren la situación, o esta aclaración implica modificación o mejoramiento de la propuesta
2	J.L.M SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DE INGENIERIAS SAS	Valor de la propuesta en la plataforma Secop II $21.767.850,00	**RECHAZADA ECONOMICAMENTE** La oferta del proponente fue evaluada económicamente, encontrando que presentó tres (3) items con precios

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

		Valor de la propuesta en el Formato No. 1 Oferta económica $21.767.850,00	mayores a los establecidos en el anexo 3. Listado de precios de referencia, por lo cual, de acuerdo con el capítulo de los estudios previos "6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL" se toma la siguiente información. "(…) Nota 1: Las propuestas presentadas por los proponentes no deberán exceder el valor unitario establecido para cada ítem ANEXO No 4. LISTADO DE REFERENCIA PRECIOS TOPE ni tampoco el valor total del presupuesto oficial establecido por la Entidad. En caso de que los sobrepase, la propuesta será RECHAZADA. (…)
4	ARQUITECTURA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Valor de la propuesta en la plataforma Secop II $ 24.517.263,50 Valor de la propuesta en el Formato No. 1 Oferta económica $ 24.517.263,50	**RECHAZADA TECNICAMENTE** La oferta del oferente fue evaluada, se le solicito subsanar, y dado que no se recibió subsanación por parte del proponente, incurre en causal de rechazo según lo contenido en el documento de la invitación publica, Numeral 2.6 causales de rechazo: numeral 2.6.8 Cuando se compruebe inexactitud en la información suministrada por el proponente o en la contenida en los documentos y certificados anexos a la propuesta, y las explicaciones del proponente no aclaren la situación, o esta aclaración implica modificación o mejoramiento de la propuesta

Referente al oferente **INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS**, como se establece a continuación, si bien inicialmente fue rechazada económicamente, acorde a lo detallado en el informe de evaluación jurídica se procederá a realizar la evaluación técnica del mismo:

3	INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS	Valor de la propuesta en la plataforma Secop II $ 24.000.000,00 Valor de la propuesta en el Formato No. 1 Oferta económica $17.643.793,24,	**RECHAZADA ECONOMICAMENTE** La oferta del proponente fue evaluada económica y técnica de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta la documentación aportada. Evidenciando que el valor de la oferta que incluyo el oferente en la plataforma del Secop II es $24.000.000 y el valor de su oferta en el Formato 1 oferta económica es de $17.643.797,24 por tanto al presentase una incongruencia entre los dos valores, se procede a rechazar la oferta, ya que el valor no es subsanable, la norma

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

			establece que prima el valor depositado en la plataforma SECOP II pero al no coincidir con la oferta económica es imposible evaluarlo y no es subsanable.

Teniendo en cuenta los valores de las propuestas de los oferentes según lo reportado en el Formato 1 Oferta económica, se procede a evaluar técnicamente a los proponentes **INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS** y **DIAMMONS GROP SAS.**

ORDEN POR MENOR VALOR OFERTA	ENTIDAD	VALOR	FECHA DE RECIBIMIENTO
3	INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS	Valor de la propuesta en la plataforma Secop II $ 24.000.000,00 Valor de la propuesta en el Formato No. 1 Oferta económica $17.643.793,24,	8/11/2023
5	DIAMMOS GROUP SAS	Valor de la propuesta en la plataforma Secop II $ 30.000.000,00 Valor de la propuesta en el Formato No. 1 Oferta económica $18.060.103,00	10/11/2023

NOTA: Cabe resaltar que como se establece en el pliego de condiciones, los estudios previos y referente a la presente modalidad de contratación, se ADJUDICARÁ el proponente que, cumpliendo todos los requisitos técnicos, jurídicos y financieros, hubiere presentado la **menor oferta económica.**

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

1. **EVALUACION TECNICA DE LA PROPUESTA**
INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS

La oferta de menor valor según lo reportado en el Formato 1 Oferta económica, fue presentada por el proponente **INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS** por valor total de $17.643.793,24 (DIECISIETE MILLONES SEIS CIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE) para lo cual el equipo técnico de La ESAP procede a realizar la revisión técnica

MC-BOL-7-005-2023 cuyo objeto es "REALIZAR MANTENIMIENTOS POR DEMANDA, QUE SE PUEDAN PRESENTAR POR EL USO DIARIO O COTIDIANO EN LOS INMUEBLES DE LA ESAP DONDE FUNCIONAN LAS SEDES Y LUGARES DE DESARROLLO DE LA TERRITORIAL BOLIVAR, INCLUYENDO MANO DE OBRA Y SUMINISTROS DE MATERIALES CORRESPONDIENTES".

CONDICIONES TÉCNICAS DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS HABILITANTES		**INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS**	**ESTADO**
CAPACIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS FORMATO No. 2 ACEPTACION CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	El proponente acreditará el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO 2. ANEXO TÉCNICO, mediante el diligenciamiento del FORMATO No. 2 "ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS", el cual deberá ser suscrito por el Representante legal y cargado en el sistema SECOP II.	El oferente NO aportó el Formato diligenciado: FORMATO No. 2 "ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS",	**NO CUMPLE**
REQUISITO DE EXPERIENCIA Formato No. 3 "EXPERIENCIA DEL	El oferente deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos suscritos, ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto	El oferente NO aporta el **FORMATO No. 3 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"**, diligenciado. Sin embargo, en los documentos aportados en su propuesta relaciona la siguiente experiencia:	**NO CUMPLE** El proponente no Aporta el el

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

PROPONENTE ”	haya tenido relación con el objeto del proceso o que haya consistido en ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES Y/O INMUEBLES DE USO INSTITUCIONAL, con la presentación máximo de 2 certificaciones, las cuales, deberán sumar el 100% del presupuesto oficial equivalente a $30.000.000 – 25.87 SMMLV. La verificación de la experiencia se realizará con base en la información que reporten los proponentes en el FORMATO 3- “EXPERIENCIA DEL PROPONENTE”, y en los respectivos soportes de la información consignada en el mismo. En dicho formato el proponente deberá certificar, bajo la gravedad de juramente, que toda la información contenida en el mismo es veraz, igual que en los documentos de soporte. Este formato deberá entregarse firmado por el proponente bien sea persona natural o	Contrato No. 2020-07-15-040. Entidad Contratante: “**FUNDECO” FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE COLOMBIA** con NIT 806.009.478-1. Objeto del Contrato: “CONTRATO DE OBRA PARA LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN GENERAL EN BIEN INMUEBLE DE LA ADMINISTRACIÓN, RECUBRIMIENTO, REFUERZO DE CIMIENTOS” Valor del Contrato: SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($77.200.000 M/CTE) Valor del Contrato en SMMLV: 87.95 SMMLV. Fecha de Finalización: 31 de diciembre de 2020. Aporta Certificación y Minuta del Contrato.	FORMATO No. 3 “EXPERIENCIA DEL PROPONENTE”, diligenciado con la información suministrada en los documentos de su propuesta.

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

	jurídica, y en el caso de los consorcios o uniones temporales, deberá ser firmado por el representante legal de la unión temporal o consorcio. Valor proceso: $30.000.000 SMMLV: 25.87 SMMLV.		
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. FORMATO No. 4 ESPERIENCIA ESPECIFICA DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO	La verificación de la experiencia del equipo de trabajo se realizará con base en la información que reporten los proponentes, según lo consignado en el anexo técnico No. 2 en el numeral referente al PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO. EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO. Y diligenciado en el **FORMATO No. 4 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO**. Este formato deberá entregarse firmado por el proponente bien sea persona natural o jurídica.	El proponente NO remite el **FORMATO No. 4 EXPERIENCIA EXPECIFICA DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO.**	**NO CUMPLE** El proponente no aporta diligenciado el Formato No. 4 EXPERIENCIA EXPECIFICA DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

	Director de Obra Arquitecto / Ingeniero civil 4 años de experiencia Debe presentar mínimo dos (2) certificaciones en la coordinación, o dirección, o supervisión de ejecución de obras o adecuaciones de infraestructura y mantenimientos locativos a inmuebles, o supervisión de contratos de infraestructura.	El oferente NO aporta información por lo que la entidad no puede determinar el cumplimiento del requisito habilitante.	**NO CUMPLE** El proponente no aporta los requisitos ni los formatos que lo habilite en este requisito.
	Coordinador de Obra Arquitecto / Ingeniero civil 3 años de experiencia Debe presentar mínimo dos (2) certificaciones como: Residente de obra o supervisor de proyectos en donde se hayan intervenido mejoramientos y/o adecuaciones locativas de edificaciones pública.	El oferente NO aporta información por lo que la entidad no puede determinar el cumplimiento del requisito habilitante.	**NO CUMPLE** El proponente no aporta los requisitos ni los formatos que lo habilite en este requisito.
	Profesional con licencia en SST 3 años de experiencia Debe presentar mínimo dos (2) certificaciones donde se hayan intervenido edificaciones, en las que se haya desempeñado como supervisor ambiental y/o SST	El oferente NO aporta información por lo que la entidad no puede determinar el cumplimiento del requisito habilitante.	**NO CUMPLE** El proponente no aporta los requisitos ni los formatos que lo habilite en este requisito.

La Escuela Superior de Administración Pública, en atención a la revisión técnica realizada determinó que el proponente **INGENIERIA INTEGRADA FCN SAS**, que presentó el menor valor **de los (cinco) 5 oferentes**, **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos establecidos en el proceso de selección MC-BOL-7-005-2023, por lo siguiente:

1. **CAPACIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS:** El oferente no aporta el FORMATO No. 2 ACEPTACION CONDICIONES TECNICAS MINIMAS. Se recomienda subsanar remitiendo el FORMATO No. 2 ACEPTACION CONDICIONES TECNICAS MINIMAS diligenciado totalmente y firmado por el representante legal.

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

2. **EXPERIENCIA PROPONENTE:** El oferente no aporta el Formato No. 3 – Experiencia proponente, acorde con los soportes suministrados. Se recomienda subsanar remitiendo diligenciado el formato No. 3 Experiencia proponente, donde El oferente deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos suscritos, ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto haya tenido relación con el objeto del proceso o que haya consistido en ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES Y/O INMUEBLES DE USO INSTITUCIONAL, con la presentación máximo de 2 certificaciones, las cuales, deberán sumar el 100% del presupuesto oficial equivalente a: $30.000.000 – 25.87 SMMLV.

3. **PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El oferente no aporta el formato solicitado FORMATO No. 4 – "EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE", para cada uno de los cargos solicitados por la entidad. Se recomienda subsanar remitiendo totalmente diligenciado y firmado por el representante legal: el **FORMATO No. 4** "**EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE**" **para cada uno de los cargos solicitados por la entidad.**

2. EVALUACION TECNICA DE LA PROPUESTA DIAMMONS GROP SAS

La oferta de tercer menor valor según lo reportado en el Formato 1 Oferta económica, fue presentada por el proponente **DIAMMONS GROP SAS** por valor total de $18.060.103,00 (DIECIOCHO MILLONES SESENTA MIL CIENTO TRES PESOS MONEDA CORRIENTE) para lo cual el equipo técnico de La ESAP procede a realizar la revisión técnica.

MC-BOL-7-005-2023 cuyo objeto es "REALIZAR MANTENIMIENTOS POR DEMANDA, QUE SE PUEDAN PRESENTAR POR EL USO DIARIO O COTIDIANO EN LOS INMUEBLES DE LA ESAP DONDE FUNCIONAN LAS SEDES Y LUGARES DE DESARROLLO DE LA TERRITORIAL BOLIVAR, INCLUYENDO MANO DE OBRA Y SUMINISTROS DE MATERIALES CORRESPONDIENTES".

CONDICIONES TÉCNICAS DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS HABILITANTES		DIAMMONS GROP SAS	ESTADO
CAPACIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS FORMATO No. 2 ACEPTACION CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	El proponente acreditará el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO 2. ANEXO TÉCNICO, mediante el diligenciamiento del FORMATO No. 2 "ACEPTACIÓN DE CONDICIONES	El oferente NO aportó el Formato diligenciado: **FORMATO No. 2 "ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS",**	**NO CUMPLE**

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

	TECNICAS MÍNIMAS", el cual deberá ser suscrito por el Representante legal y cargado en el sistema SECOP II.		
REQUISITO DE EXPERIENCIA Formato No. 3 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"	El oferente deberá acreditar experiencia en la ejecución de contratos suscritos, ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto haya tenido relación con el objeto del proceso o que haya consistido en ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES Y/O INMUEBLES DE USO INSTITUCIONAL, con la presentación máximo de 2 certificaciones, las cuales, deberán sumar el 100% del presupuesto oficial equivalente a $30.000.000 – 25.87 SMMLV. La verificación de la experiencia se realizará con base en la información que reporten los proponentes en el FORMATO 3- "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", y en los respectivos soportes de la información	El oferente NO aporta el **FORMATO No. 3 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE"**, diligenciado. El oferente NO aporta información por lo que la entidad no puede determinar el cumplimiento del requisito habilitante.	**NO CUMPLE**

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

	consignada en el mismo. En dicho formato el proponente deberá certificar, bajo la gravedad de juramente, que toda la información contenida en el mismo es veraz, igual que en los documentos de soporte. Este formato deberá entregarse firmado por el proponente bien sea persona natural o jurídica, y en el caso de los consorcios o uniones temporales, deberá ser firmado por el representante legal de la unión temporal o consorcio. Valor proceso: $30.000.000 SMMLV: 25.87 SMMLV.		
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. FORMATO No. 4 ESPERIENCIA ESPECIFICA DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO	La verificación de la experiencia del equipo de trabajo se realizará con base en la información que reporten los proponentes, según lo consignado en el anexo técnico No. 2 en el numeral referente al PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO. EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO. Y diligenciado en el **FORMATO No. 4 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PERSONAL MINIMO**	El proponente NO remite el **FORMATO No. 4 EXPERIENCIA EXPECIFICA DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO.** El oferente NO aporta información por lo que la entidad no puede determinar el cumplimiento del requisito habilitante.	**NO CUMPLE**

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

	REQUERIDO. Este formato deberá entregarse firmado por el proponente bien sea persona natural o jurídica.		
	Director de Obra Arquitecto / Ingeniero civil 4 años de experiencia Debe presentar mínimo dos (2) certificaciones en la coordinación, o dirección, o supervisión de ejecución de obras o adecuaciones de infraestructura y mantenimientos locativos a inmuebles, o supervisión de contratos de infraestructura.	El oferente NO aporta información por lo que la entidad no puede determinar el cumplimiento del requisito habilitante	**NO CUMPLE** El proponente no aporta los requisitos ni los formatos que lo habilite en este requisito.
	Coordinador de Obra Arquitecto / Ingeniero civil 3 años de experiencia Debe presentar mínimo dos (2) certificaciones como: Residente de obra o supervisor de proyectos en donde se hayan intervenido mejoramientos y/o adecuaciones locativas de edificaciones pública.	El oferente NO aporta información por lo que la entidad no puede determinar el cumplimiento del requisito habilitante	**NO CUMPLE** El proponente no aporta los requisitos ni los formatos que lo habilite en este requisito.
	Profesional con licencia en SST 3 años de experiencia Debe presentar mínimo dos (2) certificaciones donde se hayan intervenido edificaciones, en las que se haya desempeñado como supervisor ambiental y/o SST	El oferente NO aporta información por lo que la entidad no puede determinar el cumplimiento del requisito habilitante	**NO CUMPLE** El proponente no aporta los requisitos ni los formatos que lo habilite en este requisito

La Escuela Superior de Administración Pública, en atención a la revisión técnica realizada determinó que el proponente **DIAMMONS GROP SAS**, que presentó el tercer menor valor **de**

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

los (cinco) 5 oferentes, **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos establecidos en el proceso de selección MC-BOL-7-005-2023, por lo siguiente:

1. **CAPACIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS:** El oferente no aporta el FORMATO No. 2 ACEPTACION CONDICIONES TECNICAS MINIMAS. Se recomienda subsanar remitiendo el FORMATO No. 2 ACEPTACION CONDICIONES TECNICAS MINIMAS diligenciado totalmente y firmado por el representante legal.

2. **EXPERIENCIA PROPONENTE:** El oferente no aporta el Formato No. 3 – Experiencia proponente, ni soportes sobre experiencia. Se recomienda subsanar remitiendo diligenciado el formato No. 3 Experiencia proponente, y los soportes donde el oferente acredite experiencia en la ejecución de contratos suscritos, ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto haya tenido relación con el objeto del proceso o que haya consistido en ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES Y/O INMUEBLES DE USO INSTITUCIONAL, con la presentación máximo de 2 certificaciones, las cuales, deberán sumar el 100% del presupuesto oficial equivalente a: $30.000.000 – 25.87 SMMLV.

3. **PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El oferente no aporta el formato solicitado FORMATO No. 4 – "EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE", para cada uno de los cargos solicitados por la entidad. Se recomienda subsanar remitiendo totalmente diligenciado y firmado por el representante legal: el **FORMATO No. 4 "EQUIPO DE TRABAJO MINIMO HABILITANTE" para cada uno de los cargos solicitados por la entidad.**

Conclusión: Se publica la presente evaluación preliminar técnica para que los oferentes en el tiempo establecido en el cronograma remitan los documentos de subsanación y con ello una vez cumplidos los requisitos se ADJUDICARÁ el proponente que, cumpliendo todos los requisitos técnicos, jurídicos y financieros, hubiere presentado la menor oferta económica.

Atentamente,

 **EVALUADOR TÉCNICO** **NOMBRE:** Maria Fernanda Arévalo **CARGO:** Ingeniera civil – Contratista Grupo de Infraestructura y Mantenimiento	 **EVALUADOR FINANCIERO** **NOMBRE:** Sara Nohelia Guerrero Méndez **CARGO:** Contratista – Grupo de Infraestructura y Mantenimiento

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co



EVALUADOR TÉCNICO
NOMBRE: Juan Camilo Babilonia
CARGO: Ingeniero civil – Contratista Grupo de Infraestructura y Mantenimiento

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co